



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS.

Fechas: 2 y 9 de octubre de 2017.

Hora: 14.30 a 16.30

Disertantes: Juan Cimalando Y Gonzalo Semeria

Organizado juntamente con el Consorcio Latinoamericano de Derechos Humanos.

Los agentes económicos, especialmente las empresas multinacionales que operan a través de fronteras nacionales, han adquirido un poder y una influencia sin precedentes en todo el mundo. Sus actividades extractivas, tienen un impacto enorme sobre las vidas de las personas y las comunidades en las que operan. Estas Tienen responsabilidad de respetar los derechos humanos, sin embargo, con excesiva frecuencia los beneficios se obtienen a costa de los abusos contra los derechos humanos.

TEMARIO:

- Empresas Transnacionales y derechos humanos. El abordaje de la cuestión por parte de los órganos de tratados de Naciones Unidas
- Funcionamiento del Sistema de Informes con observaciones finales sobre países ante los órganos de tratados de Naciones Unidas. Alcances y Competencias.
- Temas Claves en la agenda de los órganos de tratados en relación a empresas transnacionales y derechos humanos.
- Principales Resoluciones adoptadas por los órganos de tratados de Naciones Unidas. Algunas tendencias mundiales: estudio de casos.
- Los principios rectores de Las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. Conceptualización – Vinculación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el rol de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos.
- Transparencia y conductas Empresariales responsables y de respeto por los derechos humanos.
- Acciones y políticas públicas vinculadas con la implementación de los Principios Rectores.
- Responsabilidad de las empresas de respetar los Derechos Humanos: Guía para la interpretación.